



## Seguros Caracas de Liberty Mutual

FORMULARIO MS-02  
INFORMACIÓN RELATIVA AL MARGEN DE SOLVENCIA  
Y AL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO  
AL 31 DE MARZO DE 2007  
SEGUROS CARACAS DE LIBERTY MUTUAL, C.A. RIF: J-00038923-3

<b>A. Margen de Solvencia para Seguros Generales, Seguro Colectivo de Vida y Seguro Funerario (incluyendo Fianzas)</b>		
1.	Margen de Solvencia en función de las primas	Bs. 250.718.612.097,87
2.	Margen de Solvencia en función de los siniestros	Bs. 147.560.726.721,01
<b>B. Margen de Solvencia para Seguros Generales, Seguro Colectivo de Vida y Seguro Funerario (incluyendo Fianzas) = Mayor valor entre 1 y 2.</b>		Bs. 250.718.612.097,87
<b>C. Margen de Solvencia para Seguros de Vida Individual</b>		Bs. 427.495.850,69
<b>D. Margen de Solvencia total = B + C</b>		Bs. 251.146.107.948,56
<b>E. Patrimonio Propio no Comprometido</b>		
3.	Capital Pagado a la fecha de cálculo	Bs. 5.302.268.300,00
4.	Reservas legales, estatutarias y voluntarias al cierre del último ejercicio	Bs. 530.633.267,91
5.	Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, al cierre del último ejercicio	Bs. 160.361.784.143,30
6.	Superávit ganado = 4 + 5	Bs. 160.892.417.411,21
7.	Utilidades del último ejercicio aprobadas, no repartidas como dividendos	Bs. 162.046.308.415,10
8.	40% del saldo de operaciones positivo	Bs. 22.170.100.057,73
9.	Diferencia máxima entre el valor de los inmuebles revalorizados y el valor de los predios urbanos edificados afectos a la representación de las reservas técnicas (Anexo 1 Total columna 12)	Bs. 19.024.744.248,77
10.	(Capital pagado más superávit ganado) x 0,25	Bs. 41.548.671.427,80
11.	Diferencia admisible para el cálculo (menor valor entre 9 y 10) (Anexo 1 - literal c)	Bs. 19.024.744.248,77
12.	Total = 3 + 6 + 7 + 8 + 11	Bs. 369.435.838.432,81
13.	Pérdidas de ejercicios anteriores que no hayan sido repuestas o enjuagadas a la fecha de cálculo	Bs. 0,00
14.	Pérdidas del último ejercicio que no hayan sido repuestas o enjuagadas a la fecha de cálculo	Bs. 0,00
15.	100% del saldo de operaciones negativo	Bs. 0,00
16.	Total pérdidas = 13 + 14 + 15	Bs. 0,00
17.	Patrimonio Propio no Comprometido = 12 - 16	Bs. 369.435.838.432,81
<b>F. Cálculo del porcentaje de suficiencia o insuficiencia del Patrimonio Propio no Comprometido</b>		
18.	Patrimonio Propio no Comprometido menos 105% del Margen de Solvencia = 17 - 105% D	Bs. 105.732.425.086,82
19.	Porcentaje de suficiencia o insuficiencia del Patrimonio Propio no Comprometido respecto del Margen de Solvencia = 18 x 100 / 1,05 D	<b>40,10%</b>

**IMPORTANTE:**

- Las cifras aquí reflejadas no han sido auditadas por la Superintendencia de Seguros.
- El Margen de Solvencia representa los recursos requeridos por la empresa para absorber pérdidas por variaciones extraordinarias de los resultados, a fin de cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados, beneficiarios o contratantes y con las empresas cedentes en reaseguro.
- El Patrimonio Propio no Comprometido representa los recursos patrimoniales con que cuenta la empresa para cubrir los requerimientos del Margen de Solvencia.
- El Patrimonio Propio no Comprometido es suficiente cuando es mayor o igual que el ciento cinco por ciento (105%) del Margen de Solvencia; por el contrario, es insuficiente cuando es menor.
- Si el porcentaje indicado en el ítem 19 es negativo significa que la empresa no cuenta con un Patrimonio Propio no Comprometido suficiente para cumplir sus compromisos.

ACTUARIO INDEPENDIENTE  
ACTUARIOS CONSULTORES & ASOC.  
JUVENAL J. ALVARADO M.  
INSCRITO EN LA SS DEL MF N° 82

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
ROBERTO SALAS